

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIÓN GENERAL DE
**IMPACTO Y RIESGO
AMBIENTAL**

GACETA ECOLÓGICA 2018

LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AÑO XVI

PUBLICACIÓN N° DGIRA/024/18

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE MAYO DEL 2018

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|----|---------------------|-----------|---------------|---|--|-----------------|------------------|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2018H0006 | ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POT. Y ALCANT. Y SANEAMTO. LOS CABOS | CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DESALADORA EN CABO SAN LUCAS | MIA.-PARTICULAR | 14-MAY-18 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DESALADORA EN UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 15.000 M2 CON VEGETACIÓN HALÓFILA. LA PLANTA TENDRÁ UNA CAPACIDAD PARA GENERAR 250 LITROS DE AGUA POTABLE POR DÍA. SE UTILIZARÁ UN PROCESO DE ÓSMOSIS INVERSA.

| | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------|---------------|--|---|-----------------|-----------|
| 2 | DURANGO | MAPIMI | 10DU2018E0017 | NP ENERGIA LA LUCHA, S.A. DE C.V. | NP ENERGÍA LA LUCHA S.A. DE C.V. | MIA.-REGIONAL | 15-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA CENTRAL SOLAR-FOTOVOLTAICA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, CON 486,330 MODULOS FOTOVOLTAICOS DE 335 W Y UNA POTENCIA INSTALADA DE 130 MW CORRIENTE ALTERNA (CA), PARA GENERAR APROXIMADAMENTE 378 GWH, EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE UNA SUBESTACION ELECTRICA COLECTORA ELEVADORA, LA CUAL, ESTARA EQUIPADA CON UN TRANSFORMADOR PARA ELEVAR EL VOLTAJE DE 34.5 KV A 230 KV, ASI COMO VIAS DE ACCESO Y OBRAS AUXILIARES PARA LA INTERCONEXION A LINEAS Y SUBESTACIONES EXISTENTES. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ DENTRO DE UN AREA DE 676 HECTAREAS CON VEGETACION DE TIPO HALOFITA XEROFITA Y VEGETACION SECUNDARIA ARBUSTIVA DE PASTIZAL HALOFILO. | | | | | | | |
| 3 | GUANAJUATO | SANTA CATARINA | 11GU2018VD055 | GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA | MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL DEL CAMINO EL NOGAL - ZAPOTE DE CORRAL FALSO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, INCLUYE EJECUCION DEL PROGRAMA AMBIENTAL DERIVADO DE LA RESOLUCION | MIA.-REGIONAL | 04-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN CAMINO TIPO E., CON UN ANCHO DE CORONA DE 4.0 M, CON VELOCIDAD DE PROYECTO DE 30 KM/H, UN ANCHO DE CALZADA DE 4.0 M, CON 2 CARRILES DE 2.0 M (UNO POR SENTIDO), ACOTAMIENTOS A CADA MARGEN DE 0.5 M Y UN TDPA DE 40 VEHICULOS, PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 2,789.63 M, | | | | | | | |
| 4 | NUEVO LEON | GRAL. BRAVO | 19NL2018ED055 | ATRIA WIND FARM 1 S.A.P.I. DE C.V. | ATRIA WIND FARM 1 | MIA.-REGIONAL | 07-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ATRIA WIND FARM 1 CONSISTE EN LA PREPARACION, CONSTRUCCION, INSTALACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN PARQUE EOLICO, QUE REQUIERE LA INSTALACION Y OPERACION DE 70 AEROGENERADORES CON CAPACIDAD DE GENERACION DE 147 MW Y CON UNA GENERACION NETA DE 581,213 MWH/AÑO., UNA RED DE CAMINOS INTERNOS, ADEMAS DE UNA SUBESTACION ELECTRICA, EN UNA SUPERFICIE DE 3,422 HA, DE LAS CUALES EL PROYECTO REQUIERE 24.47 HA DE MANERA PERMANENTE Y 15.7 DE MANERA TEMPORAL, DE ESTAS 6.74 HA PRESENTAN VEGETACION HALOFILA XEROFILA Y MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO QUE REQUIERE SER DESMONTADO; EL SITIO SELECCIONADO SE UBICA EN LOS MUNICIPIOS DE GENERAL BRAVO Y DOCTOR COSS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON. EL CUAL SE LOCALIZA EN LA PORCION CENTRAL ESTE DEL ESTADO, A UN POCO MENOS DE 50 KILOMETROS DE LA CIUDAD FRONTERIZA DE REYNOSA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. | | | | | | | |
| 5 | QUINTANA ROO | SOLIDARIDAD | 23QR2018H0032 | ECOTURISMO TRES RIOS S.A. DE C.V. | PROYECTO MEJORA HIDRO-ECOLOGICA DEL ESTERO LAS GARZAS | MIA.-REGIONAL | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE CANALES ARTIFICIALES QUE PERMITAN RESTAURAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES HIDRO-ECOLÓGICAS DE LOS HUMEDALES, PERMITIENDO EXTENDER LOS CANALES EXISTENTES DEL ESTERO LAS GARZAS, MEJORANDO LA FUNCIONALIDAD HIDROECOLÓGICA Y ASÍ INCREMENTAR LA ESTRUCTURA Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL MANGLAR CHAPARRO (MANGLAR MATORRAL). LOS CANALES SERÁN DE ANCHOS VARIABLES, CON UN MÍNIMO DE 12 M, PROFUNDIDAD DE 2 M Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN TOTAL DE 90,902.89 M2 (9.090 HA), DE ESA SUPERFICIE 88,099.40 M2 (8.810 HA) SE UBICAN EN MANGLARES, 2,240.91 M2 (0.224 HA) EN SELVAS, 498.71 M2 (0.50 HA) EN OTRO TIPO DE VEGETACIÓN Y 63.86 M2 (0.006 HA) EN OTRO TIPO DE COBERTURA DE SUELO. | | | | | | | |
| 6 | QUINTANA ROO | SOLIDARIDAD | 23QR2018T0031 | ECOTURISMO TRES RIOS S.A. DE C.V. | PALAFITOS ECOTURISTICOS TRES RIOS | MIA.-REGIONAL | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 168 CUARTOS DISTRIBUIDOS EN 56 PALAFITOS ECOTURÍSTICOS, ASÍ COMO SU INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ASOCIADA (1 GAZEBO PARA BODAS, 3 CLUBES DE PLAYA Y LOS ANDADORES DE ACCESO CON SUS ROTONDAS DE CIRCULACIÓN). TODAS LAS EDIFICACIONES SE ENCONTRARÁN ELEVADAS EN PILOTES A +3.00 METROS SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR EN LA PARTE MARINA DEL MAR CARIBE FRENTE AL PREDIO DEL DESARROLLO TRES RÍOS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE DE 28,771 M2. | | | | | | | |
| 7 | SAN LUIS POTOSI | VILLA DE REYES | 24SL2018E0023 | PRODUCTORA NACIONAL DE PAPEL, S.A. DE C.V. | INSTALACION DE UN GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA, A BASE DE GAS NATURAL, PARA AUTOCONSUMO EN PRONAL, VILLA DE REYES, S.L.P. | MIA.-PARTICULAR | 16-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACION, CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CENTRAL DE GENERACION ELECTRICA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTO AISLADO LA CUAL SE INTERCONECTARA CON LA RED PARTICULAR DE DISTRIBUCION DE LA FABRICA PRODUCTORA NACIONAL DE PAPEL S.A. DE C.V (PRONAL, S.A. DE C.V.), PARA SUMINISTRAR DE ENERGIA A LAS CARGAS CONECTADAS AL BUS PRINCIPAL DE DISTRIBUCION, ESTARA INTEGRADA POR UN GRUPO ELECTROGENO DE GAS NATURAL CON UNA CAPACIDAD DE GENERACION DE 9.936 MW VALOR QUE CORRESPONDE A LA CAPACIDAD TOTAL DE LA CENTRAL, CON UNA PRODUCCION ESTIMADA ANUAL DE ENERGIA DE 82.64 GW/H Y UN CONSUMO ESTIMADO ANUAL DE 17,603,315 NM3 DE GAS NATURAL, EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR DENTRO DEL POLIGONO DE LA EMPRESA PRONAL UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EJIDO SAN MIGUEL S/N, MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN UNA SUPERFICIE DE 662.36 M2, LOS CUALES SE ENCUENTRA LIBRES DE VEGETACION FORESTAL. | | | | | | | |
| 8 | VERACRUZ | TUXPAM | 30VE2018E0061 | IBERDROLA ENERGIA MONTERREY, S.A DE C.V. | CCC TUXPAN | MIA.-REGIONAL | 14-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN PREPARACION, CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO CON UNA CAPACIDAD DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA DE 1,204.8 MW BRUTOS. LA ENERGIA CREADA POR LOS GENERADORES DE LAS TURBINAS SERA TRANSMITIDA A UNA SUBESTACION (SE) ELEVADORA, DONDE SE ADECUARA LA TENSION DE 17.5 KV A 400 KV, ESTA, SERA TRANSPORTADA A LA SUBESTACION DE MANIOBRAS, POR MEDIO DE UNA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA DE 1.44 KM. DIVIDIDA EN DOS TRAMOS, UNO DE 1.16 KM Y OTRO DE 0.28 KM.; EL COMBUSTIBLE BASE SERA GAS NATURAL, CON UN CONSUMO ESTIMADO DE 145,000 KG/H PARA AMBAS TURBINAS, EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR MUNICIPIO DE TUXPAM EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN UNA SUPERFICIE DE 202,638 M2, LOS CUALES SE ENCUENTRA LIBRES DE VEGETACION FORESTAL. | | | | | | | |

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|----|-----------------|----------------|----------------------|--|---|-----------------|------------------|---------------------|------------------|
| 1 | AGUASCALIENTES | AGUASCALIENTES | <u>01AG2017E0058</u> | INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. | PARQUE SOLAR P. S. AGUASCALIENTES SUR I | MIA.-REGIONAL | 30-NOV-17 | 10-MAY-18 | 12 MESES 20 AÑOS |
| 2 | COAHUILA | MATAMOROS | <u>05CO2017E0085</u> | VEGA SOLAR 4, S.A.P.I. DE C.V. | PLANTA FOTOVOLTAICA PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA | DTU-B | 23-AGO-18 | 27-04-18 | - |
| 3 | MICHOACAN | CARACUARO | <u>16MI2018V0002</u> | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | PASO DE NUÑEZ - JANINDIPO DEL KM. 7+716 AL KM. 11+000, MUNICIPIO DE CARACUARO | MIA.-REGIONAL | 31-ENE-18 | 27-ABR-18 | 1 AÑO 25 AÑOS |
| 4 | OAXACA | LOMA BONITA | <u>20OA2017MW032</u> | FERNANDO UBIETA TADEO | EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL BANCO DENOMINADO ¿PLAYA DEL CHIVO, CON UBICACIÓN EN EL CAUCE DEL RIO TESECHOACAN, CON ACCESO POR LA MARGEN IZQUIERDA; MUNICIPIO DE LOMA BONITA, ESTADO DE OAXACA | MIA.-PARTICULAR | 10-AGO-17 | 07-FEB-18 | 5 AÑOS |
| 5 | SAN LUIS POTOSI | TAMUJIN | <u>24SL2017VD061</u> | JUNTA ESTATAL DE CAMINOS | CAMINO LA FORTALEZA-SANTA ELENA KM. 10+370(CRUCO CON EL RIO TAMPAON) PUENTE SANTA ELENA. | MIA.-PARTICULAR | 19-OCT-17 | 11-ABR-18 | 12 MESES 25 AÑOS |
| 6 | VERACRUZ | VERACRUZ | <u>30VE2017HD121</u> | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. - VERACRUZ | RECTIFICACIÓN DE PROFUNDIDADES FRENTE A LAOS PARÁMETROS ESTE Y OESTE DEL MUELLE 8 EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, DEL PUERTO DE VERACRUZ | MIA.-PARTICULAR | 30-JUN-17 | 22-FEB-18 | 12 MESES 5 AÑOS |
| 7 | VERACRUZ | VERACRUZ | <u>30VE2017HD122</u> | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. - VERACRUZ | PROYECTO DE RECTIFICACION DE PROFUNDIDADES EN BANDAS SUR Y ESTE DEL MUELLE FISCAL 1 HASTA LA DARSENA DE CIABOGA EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE VERACRUZ | MIA.-PARTICULAR | 30-JUN-17 | 15-MAR-18 | 12 MESES 5 AÑOS |
| 8 | VERACRUZ | VERACRUZ | <u>30VE2017VD120</u> | MUNICIPIO DE VERACRUZ, | CONSTRUCCION DEL PASO INDFERIOR VEHICULAR (PIV) EN EL KM 240+560 DE LA CARRETERA 180 TRAMO AUTOPISTACARDEL VERACRUZ QUE SERVIRA COMO ACCESO AL FRACC. RIO MEDIO EN EL MPIO. DE EVRACRUZ | MIA.-PARTICULAR | 26-JUN-17 | 13-FEB-18 | 1 AÑO 25 AÑOS |
| 9 | ZACATECAS | FRESNILLO | <u>32ZA2017M0038</u> | MINERA FRESNILLO S.A DE C.V. | PLANTA DE RECUPERACIÓN DE CONCENTRADOS DE FIERRO | MIA.-REGIONAL | 14-DIC-17 | 08-MAY-18 | 26 AÑOS |

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---------------------|-----------|---------------|---|---|---------------------|------------------|
| 1 | AGUASCALIENTES | CALVILLO | 01AG2018HD012 | JOSE DE JESUS LOPEZ GARCIA | EXPLOTACIÓN DE RÍO CALVILLO I | MIA.- PARTICULAR | 10-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN GREÑA. EL AREA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA SITUADA AL SUR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN EL CAUCE DEL RIO LA LABOR, EN LA REGION HIDROLOGICA VALLE DE AGUASCALIENTES-RIO CALVILLO, EN EL MUNICIPIO DE CALVILLO AGUASCALIENTES. EN UNA SUPERFICIE DE 88,903 METROS CUADRADOS. EL TRAMO SOLICITADO SE UBICA A 1,500 M AL SURESTE DEL MUNICIPIO DE CALVILLO. | | | | | | | |
| 2 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2018MD040 | TRITURADORES Y CONSTRUCTORES DEL VALLE SA DE CV | BANCO DE MATERIALES PETREOS ARROYO CAJON DE PICHILINGUE | MIA.- PARTICULAR | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN GREÑA EN UNA SUPERFICIE DE 9,725.79 M2 CON UN VOLUMEN DE EXTRACCION DE 7,655.40 M3 CON UNA RASANTE DE CORTE DE 2.00 METROS. | | | | | | | |
| 3 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2018PD039 | ACCION ACUACULTURA, SA DE CV | CULTIVO DE JUREL EN LA BAHÍA DE LA PAZ, ZONA SAN JUAN DE LA COSTA | MIA.- PARTICULAR | 10-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR EN 490 HA PARA CONCESION ACUICOLA PARA LA INSTALACION DE UNA GRANJA PARA JUREL. SE INICIARÁ CON 4 JAULAS GRANDES DE 30 METROS DE DIAMETRO Y AUMENTAR A 6 JAULAS MAS AL SIGUIENTE AÑO DE 30 METROS PARA TERMINAR EL SEGUNDO AÑO CON 14 JAULAS (4 JAULAS CHICAS DE 12 METROS DE DIAMETRO Y 10 JAULAS DE 30 METROS DE DIAMTRO). LA SUPERFICIE DE LAS JAULAS UNA VEZ INSTALADAS TODAS SERA DE 36.14 HA Y 460.50 HA RESTANTES SERAN PARA NAVEGACION Y AMORTIGUAMIENTO. SE COLOCARÁ UNA BARCAZA UTILITARIA ANCLADA EN EL SITIO DEL PROYECTO LA CUAL SERVIRA COMO AREA DE ALMACEN PARA ALIMENTO, AREA DE TRABAJO EN CUBIERTA, DOS DORMITORIOS, COMEDOR, OFICINA, UN PEQUEÑO TALLER PARA REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES SANITARIAS. | | | | | | | |
| 4 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2018ID031 | GEOMUNDO S.A. DE C.V. | OPERACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AREA DE MANIOBRAS | MIA.- PARTICULAR | 03-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION DE LAS OFICINAS DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CON MANTENIMIENTO MENOR A EQUIPOS ELECTRONICOS, PROCESADO DE DATOS MEDIANTE SOFTWARE, COORDINACION DE PERSONAL COSTA FUERA O EN SITIOS DE TRABAJO, RESGUARDO TEMPORAL DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ELECTRONICOS, RESGUARDO TEMPORAL DE CONTENEDORES METALICOS PARA TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS Y REALIZACION DE MANIOBRAS ESPORADICAS (DOS MOVIMIENTOS A LA SEMANA) CON CAMIONES PARA SACAR O INGRESAR LOS EQUIPOS Y CONTENEDORES PARA ENVIO A LOS SITIOS DE TRABAJO OPERATIVOS SEA COSTA FUERA O EN TIERRA | | | | | | | |
| 5 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2018ID032 | ERNESTO JOAQUIN DEL RIO GONZALEZ | PATIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS, METALICAS, SAND BLAST Y PINTURA | MIA.- PARTICULAR | 10-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE TRATA DE UN PREDIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN DEL PROYECTO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,498.37 M2 DE LOS CUALES SERÁN CONSTRUIDOS MEDIANTE 7 EDIFICACIONES (NAVES PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR DE FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS. | | | | | | | |
| 6 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2018ID033 | PROVEDORA Y CONSTRUCTORA MEXICANA S.A. DE C.V. | OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ALMACÉN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES DE LA EMPRESA PROVEEDORA Y CONSTRUCTORA MEXICANA, S.A. DE C.V. | MIA.- PARTICULAR | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UN PREDIO QUE TENDRÁ UN USO PRINCIPAL PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ÁREA PARA MANIOBRAS DE EQUIPOS, MAQUINARIA, Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO ALMACÉN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DIVERSOS RELACIONADOS A LA PROVEEDURÍA Y CONSTRUCCIÓN, LA CUAL SE TENDRÁ EL ALMACENAMIENTO, RESGUARDO Y MANEJO DE MATERIAL PÉTREO, ASÍ COMO LA MAQUINARIA NECESARIA PARA LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE LOS MISMOS. | | | | | | | |
| 7 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2018UD030 | EUGENIA MARGARITA ABRAHAM PALOMO | OPERACION DE LA PLAZA COMERCIAL DENOMINADA "PLAZA 26" | MIA.- PARTICULAR | 03-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLAZA COMERCIAL DENOMINADA A EFECTOS DEL PRESENTE ESTUDIO, PLAZA 26, DICHAS ACTIVIDADES CONSISTENTES EN EL ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES YA INSTALADOS EN UNA PROPIEDAD DE 1750 M2.LA CONSTRUCCION CUENTA CON CINCO LOCALES COMERCIALES CON UN BAÑO LOS LOCALES 1,2 Y 5, Y DOS BAÑOS LOS LOCALES 3 Y 4, UN CUARTO DE SERVICIO (ESTE INCLUYE DOS BAÑOS, LA CISTERNA Y EL CUARTO DE INTENDENCIA), Y 23 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, AREA PARA MOTOS, PASILLOS DE ACCESO Y AREAS VERDES. | | | | | | | |
| 8 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2018UD034 | CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. | OPERACION DE TIENDA DE CONVENIENCIA PARA EL COMERCIO AL POR MENOR DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELANEAS DE LA CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. OXXO SETENTA Y SEIS | MIA.- PARTICULAR | 14-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION DE UNA TIENDA DE CONVIVENCIA PARA EL COMERCIO AL POR MENOR DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELANEAS DE LA CADENA COMERCIAL OXXO, CON CONCEPTO DE MENUDEO EN UNA SUPERFICIE DE 260.00 M2 | | | | | | | |
| 9 | CHIHUAHUA | MEOQUI | 08CI2018MD057 | JOSE LUIS NUÑEZ MEZA | BANCO DE MATERIALES LORETO | MIA.- PARTICULAR | 16-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EXTRAER MATERIALES PETREOS, EN CONCRETO ARENA Y GRAVA DEL CAUCE DEL RIO SAN PEDRO.DICHOS MATERIALES SON PUES EXTRAIDOS Y OFERTADOS COMO MATERIAL UTILIZADO PRINCIPALMENTE EN LA CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL.EN UN VOLUMEN DE 158,100 M3, EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE MEOQUI, CHIHUAHUA | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|----|-----------|--------------|---------------|--|---------------------------------|------------------|-----------|
| 10 | CHIHUAHUA | BUENAVENTURA | 08CI2018VD053 | CONSULTORIA E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CAMINOS CIESCA, S.A. DE C.V. | PUENTE VEHICULAR SAN LORENZO II | MIA.- PARTICULAR | 03-MAY-18 |
|----|-----------|--------------|---------------|--|---------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO SANTA MARIA. CON UNA LONGITUD TOTAL DE 100.00 METROS, DE LOS CUALES 42 METROS CORRESPONDEN A LA ESTRUCTURA AEREA DEL PUENTE, EL RESTO DE LA LONGITUD DEL PROYECTO LO FORMAN LOS CAMINOS LATERALES DE ACCESO AL PUENTE (100 M 42 M = 58 M). EL ANCHO DEL PUENTE Y DEL CAMINO ES DE 8.00 METROS.FORMARA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA POBLACION DE SAN BUENAVENTURA A SOBRE EL RIO SANTA MARIA, EL CUAL CONECTARA DOS CAMINO DE TERRACERIA A AMBOS LADOS DEL RIO. ESTE PROYECTO DE PUENTE MODERNIZARA UNA VIA DE COMUNICACION ENTRE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 0.0800 HECTAREAS. SIN EMBARGO, LAS EXCAVACIONES Y CONSTRUCCION DE SOPORTES SOBRE EL CAUCE DEL RIO SOLO OCUPARAN 20.8 M2 (2.6 M X 8 M) QUE EQUIVALE AL 2.6% DE LOS 800 M2 QUE OCUPARA ESTE PROYECTO. EL PROYECTO SE UBICA EN LA POBLACION DE SAN BUENAVENTURA, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, CHIH.

| | | | | | | | |
|----|-----------|--------------|---------------|--|--------------------------------|------------------|-----------|
| 11 | CHIHUAHUA | BUENAVENTURA | 08CI2018VD054 | CONSULTORIA E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CAMINOS CIESCA, S.A. DE C.V. | PUENTE VEHICULAR SAN LORENZO 1 | MIA.- PARTICULAR | 03-MAY-18 |
|----|-----------|--------------|---------------|--|--------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO BASICAMENTE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO SANTA CLARA. LA LONGITUD TOTAL DEL PROYECTO SERIA DE 244 METROS DE LARGO Y CON UN ANCHO TOTAL DE 8.0 METROS, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 0.1945 HECTAREAS. DE LOS CUALES 0.0716 HECTAREAS CORRESPONDE A LA ESTRUCTURA DEL PUENTE AEREO Y 0.1229 HECTAREAS CORRESPONDEN A LOS CAMINOS DE ACCESO EN LOS EXTREMOS DEL PUENTE QUE SE CONSTRUIRAN. LA LONGITUD TOTAL DEL PUENTE PROYECTADO ES DE 244 METROS, (90 METROS DE PUENTE AEREO Y 154 METROS DE CAMINOS) CON UN ANCHO TOTAL DE 8.0 METROS. EL PROYECTO SE UBICA EN LA POBLACION DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, CHIH.

| | | | | | | | |
|----|------------|--------------------|---------------|---------------------------------------|---|------------------|-----------|
| 12 | GUANAJUATO | SAN LUIS DE LA PAZ | 11GU2018MD059 | MEXICO PORPHYRY & STONES S.A. DE C.V. | BANCO DE MATERIAL DE MEXICO PORPHYRY & STONES | MIA.- PARTICULAR | 14-MAY-18 |
|----|------------|--------------------|---------------|---------------------------------------|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES PARA LA APERTURA Y EXTRACCION DEL BANCO DE MATERIAL DE MEXICO PORPHYRY & STONES, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO EN UNA SUPERFICIE DE 12.4074 HA DE LAS CUALES 3.2228 HA CORRESPONDEN A UNA SUPERFICIE FORESTAL Y EL RESTO 9.1846 HA PERTENECE A UN AREA AFECTADA POR CAMBIO DE USO DE SUELO QUE ESTUVO BAJO PROCEDIMIENTO POR LA PROFEPA.

| | | | | | | | |
|----|------------|------|---------------|--|---|------------------|-----------|
| 13 | GUANAJUATO | LEON | 11GU2018UD058 | EDIFICACIONES INTEGRALES DE GUADALAJARA SA DE CV | CANALIZACION DEL ARROYO EL AVELIN, EN EL TRAMO DEL BLVD. BALCONES DE LA JOYA A BLVD. SAUCILLO DE LA JOYA, EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO. | MIA.- PARTICULAR | 14-MAY-18 |
|----|------------|------|---------------|--|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CANALIZACION DEL ARROYO EL AVELIN, EN EL TRAMO DEL BLVD. BALCONES DE LA JOYA A BLVD. SAUCILLO DE LA JOYA, EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN UNA LONGITUD DE 940 METROS.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|---------------|------------------------------------|--|------------------|-----------|
| 14 | NAYARIT | SAN BLAS | 18NA2018TD031 | CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. | TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO MUELLE TURISTICO MATANCHEN | MIA.- PARTICULAR | 24-ABR-18 |
|----|---------|----------|---------------|------------------------------------|--|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA TIENDA DE LA CADENA COMERCIAL OXXO MISMA QUE SE DESTINARA PARA LA OPERACION DE UNA TIENDA DE CONVENIENCIA, AUTOSERVICIO, MISCELANEA O MINISUPER DEDICADA A LA ELABORACION, COMPRVENTA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AL PUBLICO.

| | | | | | | | |
|----|---------|------------|---------------|-------------------------------|-------------------|------------------|-----------|
| 15 | NAYARIT | COMPOSTELA | 18NA2018TD032 | MARIA GUADALUPE RIVERA CORONA | BUNGALOWS RIVIERA | MIA.- PARTICULAR | 27-ABR-18 |
|----|---------|------------|---------------|-------------------------------|-------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PRETENDE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN HOTEL DE SEIS NIVELES CON UNA SUPERFICIE DE 669.69 M2. EN PROPIEDAD PRIVADA 83.30 M2. EN TERRENOS GANADOS AL MAR Y ZOFEMAT, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES TURISTICAS EN LA REGION COSTA SUR DE NAYARIT.

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|--|--------------------|------------------|-----------|
| 16 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD033 | CANINVESTMEX, S.A. DE C.V. E INMUEBLES JOK, S.A. | RESIDENCIAL KUPURI | MIA.- PARTICULAR | 30-ABR-18 |
|----|---------|-------------------|---------------|--|--------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO RESIDENCIAL KUPURI SE INCREMENTARA LA OFERTA DE ALOJAMIENTO EN LA ZONA DEL TIPO RESIDENCIAL, EL PROYECTO SE DESPLANTA EN EL LOTE 22 MANZANA IV VILLA 1 UBICADO SOBRE LASEO DE LAS FLORES. Y EL PROYECTO CUENTA CON LAS AREAS DE INSTALACIONES

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|--------------------------------|------------------|------------------|-----------|
| 17 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD034 | PUNTA BANDERA GM, S.A. DE C.V. | HOTEL EL SECRETO | MIA.- PARTICULAR | 07-MAY-18 |
|----|---------|-------------------|---------------|--------------------------------|------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO HOTELERO, EL CUAL CONTEMPLA 615 HABITACIONES, MOTORLOBBY, ESTACIONAMIENTO, SALON TEATRO, ARES DE SERVICIO DEL HOTEL.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|---------------|------------------------|---|------------------|-----------|
| 18 | NAYARIT | SAN BLAS | 18NA2018TD035 | MANUEL GONZALEZ FRANCO | RESTAURANTE CASA HABITACIÓN PUNTA BAHÍA | MIA.- PARTICULAR | 07-MAY-18 |
|----|---------|----------|---------------|------------------------|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTIRA EN LA CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS, RESTAURANTE, COCINA BODEGA-BARRA DE BEBIDAS Y AREA DE MESAS, ALBERCA, TERRAZA ASOLEADEROS, ESCALERAS DE ACCESO A LA PLAYA, TERRAZA RECREATIVA, ADMINISTRACION, CUARTO DE SUCIOS ESTACIONAMIENTO.

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|----------------------------------|--------------------------|------------------|-----------|
| 19 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD036 | MARIA GUADALUPE FLORES CASTELLON | RESTAURANTE LITIBU GRILL | MIA.- PARTICULAR | 08-MAY-18 |
|----|---------|-------------------|---------------|----------------------------------|--------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN RESTAURANTE QUE OFRECE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS UBICADO EN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE CUYAS OBRAS FUERON SANCIONADAS POR LA PROFEPA.

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|----------------------------------|--|------------------|-----------|
| 20 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD037 | CONSTRUCTORA JIMAV, S.A. DE C.V. | EDIFICIO DE 18 DEPARTAMENTOS EN RÉGIMEN CONDOMINIAL DENOMINADO CONDOMINIO BUCERIAS | MIA.- PARTICULAR | 11-MAY-18 |
|----|---------|-------------------|---------------|----------------------------------|--|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE TRES MODULOS DE DEPARTAMENTOS DE USO RESIDENCIAL-HABITACIONAL UNIDOS ENTRE SI, ALBERGANDO 18 DE PARTAMENTOS CON REGIMEN CONDOMINIAL.

| | | | | | | | |
|--|--------------|-------------------------------|---------------|---|--|--------------------|-----------|
| 21 | PUEBLA | SAN ANDRES CHOLULA | 21PU2018UD034 | INMOBILIARIA CAGLIARI, S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION DE BARRA EN EL CAUCE DE LA BARRANCA ALMOLOYA | MIA.- PARTICULAR | 14-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: REFIERE A LA CONSTRUCCION DE UNA BARRA EN EL CAUCE DE LA BARRANCA ALMOLOYA QUE FUNGIRA COMO CRUCE DE LOMAS 2A-LOMAS 2B DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ANGELOPOLIS. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA OBRA ES FACILITAR EL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, DENTRO DE LA ZONA. LA OBRA SE CONSTRUYE CERCA DEL CAUCE CONOCIDO COMO RIO ALMOLOYA. POR LO TANTO, LA CONSTRUCCION PRETENDE REDUCIR LOS RIESGOS DE TRASLADO QUE IMPLICA EL MEDIO DE TRANSPORTE. EL PROYECTO SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA ES DE 916.68 M2. LA ZONA DONDE SE LOCALIZA EL CRUCE DE ACCESO NO PRESENTA COBERTURA VEGETAL QUE PUDIERA SER AFECTADA POR LA CONSTRUCCION DE ESTE. LA DURACION TOTAL DE LAS OBRAS FUE DE 5 MESES. EL TIEMPO DE VIDA UTIL ESTIMADO DE LA OBRA ES DE 50 ANIOS. DURANTE LA REALIZACION DEL PROYECTO NO SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES CONSIDERADAS COMO ALTAMENTE RIESGOSAS, POR TAL MOTIVO NO SE PRESENTO UN ESTUDIO DE RIESGO. SE CONSIDERO LAS ETAPAS DE PREPARACION DEL SITIO, CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO. LA ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO NO FUE CONSIDERADA POR SER UNA OBRA DE CONTINUA UTILIDAD. AL FINALIZAR LA CONSTRUCCION LOS TRABAJADORES Y MAQUINARIA FUERON RETIRADOS, POR TAL MOTIVO LOS IMPACTOS DISMINUYERON. | | | | | | | |
| 22 | QUERETARO | QUERETARO | 22QE2018UD020 | DAZA U-CALLI INMOBILIARIA SAPI DE CV | PROVIDENCIA 2 | MIA.- PARTICULAR | 09-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PROVIDENCIA II, CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA UNA SUPERFICIE DE 5.872308 HECTAREAS DE MATORRAL CRASICAULE (SUBINERME) POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE URBANIZACION EL TOTAL DE LA SUPERFICIE SE AFECTARA DE MANERA PERMANENTE. | | | | | | | |
| 23 | QUINTANA ROO | LAZARO CARDENAS | 23QR2018TD052 | MARINAS SUN, S.A. DE C.V. | MUELLE PRIVADO DE MADERA | MIA.- PARTICULAR | 07-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN MUELLE DE MADERA QUE CONSTA DE ARRANQUE DEL MUELLE DE 40.00 M2., EJE PRINCIPAL DEL MUELLE DE 100.00 M2. SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA DE 140.00 M2. INCLUYE ÁREA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y ÁREA MARINA. | | | | | | | |
| 24 | QUINTANA ROO | OTHON P. BLANCO | 23QR2018TD053 | MIGUEL SORIANO FACUNDO | BALNIARIO EL CHECHENAL | MIA.- PARTICULAR | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN BALNEARIO CON APROVECHAMIENTO DE UN ARROYO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CON FLUJO HACIA EL RÍO HONDO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 2,572.63 M2. SUPERFICIE DE OBRA NUEVA DE 2,133.17, SUPERFICIE DE OBRAS QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 439.46 M2 | | | | | | | |
| 25 | SONORA | GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES | 26SO2018MD054 | ROBERTO EDMUNDO BADILLA LOPEZ | IP PROYECTO QUITOVAC, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SON | INFORME PREVENTIVO | 15-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA DIRECTA ATRAVES DE 30 ZANJAS DE 20 M DE LARGO X 5 MT DE ANCHO X 2 M DE PROFUNDIDAD QUE OCUPA 0.30 HAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE INTERES DE 4.75 HAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE ENVOLVENTE DE 100 HAS. | | | | | | | |
| 26 | SONORA | CUCURPE | 26SO2018MD055 | MINERA MERCEDES MINERALES, S. DE R.L. DE C.V. | PROYECTO EXPLORACION MINERA LAS MERCEDES TERCERA ETAPA | INFORME PREVENTIVO | 15-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA DIRECTA A TRAVES DE 249 BARRENOS A DIAMANTE EN 210 PLANILLAS DE 12 M X 4M DE ANCHO QUE OCUPA 1.008 HAS, ASI COMO 22 TRAMOS DE CAMINOS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 11.508 KM Y UN ANCHO DE 4 M, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 1.1508 HAS, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DIRECTA DE 5.6348 HAS. DE UN TOTAL DE 136.75 HAS | | | | | | | |
| 27 | SONORA | GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES | 26SO2018MD056 | ROBERTO EDMUNDO BADILLA LOPEZ | IP PROYECTO SAN FRANCIS, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SON | INFORME PREVENTIVO | 16-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES MINERAS, DEL PROYECTO SAN FRANCIS, EN LA INSTALACION DE UNA PLANTA DE LIXIVIACION DE MONTONES EN APEGO A LA NORMA-155-SEMARNAT-2007, EN UNA REA QUE HA SIDO EXPLOTA EN LOS AÑOS 80S Y 90S, EXISTIENDO LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA PARA EL BENEFICIO DE MINERALES Y UN CIRCUITO DE TRITURACION QUE OPERO PARA TAL FIN, PILETAS PARA EL MANEJO DE SOLUCIONES DE DISEÑO DE VANGUARDIA, UNA PLANCHA DE CONCRETO EN DONDE OPERO UNA PLANTA DE RECUPERACION DE METALES E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO A LA MINA, ASI MISMO SE CONSTRUYERON CAMINOS DE ACCESO, OFICINAS, TALLERES, LABORATORIO, TOMAS DE AGUA, DESCARGA DE DRENAJE, TENEIDNO ACTUALMENTE LAS SIGUIENTE INFRAESTRUCTURA UN DESPOSITO DE SUPERFICIAL DE TERREROS O APILAMIENTO MINERAL DE BAJA LEY CONFORMADO POR AL OPERACION DE LOS TAJOS, UN DESPOSITO DE TEPETATE O APLILAMIENTO DE MATERIAL MINERAL SIN VALOR ECONOMICO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE DESCAPOTE Y MINADO DE LOS TAJOS, CAMINOS DE ACARREO DE MINERAL ENTRE TAJOS Y PATIOS, PILETAS PARA EL MANEJO SOLUCIONES Y OTRA INFRAESTRUCTURA DIVERSA, NO SE CUENTA CON VEGETACION EN ESTAS AREAS. OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 1.3568 HAS | | | | | | | |
| 28 | TABASCO | TENOSIQUE | 27TA2018HD017 | FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA | BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (GRAVA) "LA MALQUERIDA", UBICADO EN EL MARGEN DERECHA DEL RIO USUMACINTA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO. | MIA.- PARTICULAR | 04-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN ESTABLECER UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (GRAVA) LA MALQUERIDA, UBICADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO USUMACINTA, EN UNA LONGITUD DE 1 KM (1000 METROS), MEDIANTE TECNICAS DE METODO DE EXTRACCION ARTESANAL UTILIZANDO CUBETAS, PALAS Y CARRETELLAS). HABILITARA 2 (DOS) TARQUINAS DE ALMACENAMIENTO, UN CAMINO QUE COMUNICA AMBAS TARQUINAS Y OBRAS TEMPORALES COMO SANITARIOS PORTATILES, TALLER DE HERRAMIENTAS Y AREA DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS. | | | | | | | |
| 29 | TABASCO | CENTRO | 27TA2018PD018 | RUBEN ARMANDO ZEBADUA ESPADAS | CONSTRUCCIÓN DE GRANJA DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN ACUICOLA DE RANA TORO (LITHOBATES CATESBEIANUS) UBICADO CARRETERA VILLAHERMOSA - LA ISLA ENTRADA RANCHERÍA BUENA VISTA 2DA. SECCIÓN (RIO NUEVO). CENTRO, TABASCO | MIA.- PARTICULAR | 08-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: GRANJA DE PRODUCCION Y REPRODUCCION ACUICOLA DE RANA TORO (LITHOBATES CATESBEIANUS), A TRAVES DE UN INVERNADERO CONSTRUIDO DE METAL (TUBOS Y PERFILES), RECUBIERTA PERIMETRALMENTE CON MALLA PLASTICA O TELA TIPO MOSQUITERO, TECHADO CON MALLA SOMBRERA 70-30, CON FIRME DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOS PASILLOS ANDADORES Y FIRME DE ARENA COMPACTA Y RECUBIERTA PLASTICA EN EL AREA QUE OCUPARAN LOS ESTANQUES O PILETAS DE 9 M2, CADA UNO PARA EL CULTIVO DE RANAS EN DISTINTAS ETAPAS DE DESARROLLO. | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|------------|----------|---------------|---|--|--------------------|-----------|
| 30 | TAMAULIPAS | ALTAMIRA | 28TM2018ID043 | OPERADORA DE TERMINALES MARITIMAS, S.A. DE C.V. | OPERACION DE LA TERMINAL MARITIMO UBICADA EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA., | INFORME PREVENTIVO | 15-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL MARÍTIMA, UBICADA EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS. | | | | | | | |
| 31 | VERACRUZ | VERACRUZ | 30VE2018ID056 | PRODUCTORA MEXICANA DE ARROZ S.A.P.I. DE C.V. | PATIO DE MANIOBRAS Y SERVICIOS AUXILIARES AL PUERTO, UBICADO EN LA FRACCIÓN DEDUCIDA DEL PREDIO DENOMINADO RÍO GRANDE PARCIALIDAD DE LA EXHACIENDA SANTA FE, MPIO. DE VERACRUZ | MIA.- PARTICULAR | 02-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PATIO DE MANIOBRAS Y SERVICIOS AUXILIARES AL PUERTO, UBICADO EN LA FRACCION DEDUCIDA DEL PREDIO DENOMINADO RIO GRANDE, PARCIALIDAD DE LA EXHACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER. LA SUPERFICIE TOTAL DONDE SE UBICARÁ EL POLIGONO DEL PATIO DE MANIOBRAS ES DE 44, 063.40 M2 QUE CORRESPONDE A LA SUPERFICIE DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO EN EVALUACION. LA INTENCION PRINCIPAL DEL PROYECTO ES ESTABLECER UN SITIO DE MANIOBRAS Y APARCAMIENTO PARA TRAILERS, COMO UNA OBRA DE APOYO PARA EL PROYECTO ACTUALMENTE EN OPERACION, DENOMINADO PLANTA PROCESADORA DE GRANOS CON AREAS DESTINADAS A SERVICIOS AUXILIARES AL PUERTO | | | | | | | |
| 32 | YUCATÁN | ABALA | 31YU2018AD036 | GRUPO PORCICOLA MEXICANO SA DE CV | CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA GRANJA MUNA 3, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN | MIA.- PARTICULAR | 15-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 2.78 HA PARA IMPLEMENTARSE EN EL COMPLEJO DENOMINADO "CENTRAL DE LAVADO MUNA 1 A MUNA 4", LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA SEPARACIÓN DE SÓLIDOS Y PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR 4 GRANJAS, CON CAPACIDAD TOTAL DE 26,000 VIENTRES. SE UBICARÁ EN EL MUNICIPIO DE ABALÁ, YUCATÁN. | | | | | | | |
| 33 | YUCATÁN | HUNUCMA | 31YU2018PD035 | MARIA ISIDRA GUADALUPE ESTRELLA MARTINEZ | CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DEL MAR. | MIA.- PARTICULAR | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS DEL MAR DE 64 M2, EN UNA SUPERFICIE DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE 706 M2 UBICADO EN EL PEINE NÚMERO 2 LOTES 1 Y 2 DEL PUERTO DE ABRIGO EN LA LOCALIDAD DE SISAL, YUCATÁN. | | | | | | | |
| 34 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2018TD038 | OSCAR ERIK TRONCOSO TORREZ | CENTRO DE CAPACITACION Y CERTIFICACION PARA EL TRABAJO EN LAS ALTURAS. | MIA.- PARTICULAR | 16-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN EN DOS PLANTAS, EN UNA SUPERFICIE DE 584.40 M2 DE LOS CUALES 264.49 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 319.19 M2. SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. | | | | | | | |

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|--|------------------|---------------------|------------------|--|--|---|------------------|
| 1 | AGUASCALIENTES | AGUASCALIENTES | 01AG2018FD013 | DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. | CONDOMINIO MANGATA | DTU.-MODALIDAD B | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL DESARROLLO URBANO DE UN CONJUNTO PREDIAL DE TERRENOS RUSTICOS BALDIOS ADEMÁS DE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR QUE CRUZARA EL ARROYO SIN NOMBRE QUE SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS PREDIOS. UNA DE LAS FRACCIONES DEL CONJUNTO PREDIAL PRESENTA VEGETACION FORESTAL Y ES POR ELLO QUE SE SOMETE A EVALUACION PARA OBTENER LA AUTORIZACION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL Y EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN LA ZONA FEDERAL DE UN ARROYO SIN NOMBRE. EL PREDIO NUMERO UNO DE LA GRANJA SANTA ISABEL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 4-58-51 HECTAREAS Y EL SEGUNDO FRACCION DOS DEL RANCHO SANTA MONICA CON UNA SUPERFICIE DE 12-53-87 HECTAREAS. PROYECTO SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES. | | | | | | | |
| 2 | ESTADO DE MEXICO | SAN JOSE DEL RINCON | 15/L7-0195/05/18 | GONZALO GARCIA GONZALEZ | DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DEL CONJUNTO PREDIAL "RANCHO EL GAVILAN TAMBIEN DENOMINADO PALO AMARILLO", UBICADO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA | TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL | 11-MAY-18 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 49.7140 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 53.2110 HECTAREAS. | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|------------------|-----------|------------------|---------------------------------|---|------------------|-----------|
| 3 | ESTADO DE MEXICO | TEMAMATLA | 15/MA-0302/05/18 | GARCHER EVOLUTION, S.A. DE C.V. | DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO, PROYECTO MINA SAN ANDRES | DTU.-MODALIDAD A | 15-MAY-18 |
|---|------------------|-----------|------------------|---------------------------------|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA LA EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS, EN UNA SUPERFICIE DE 7.993 HECTAREAS, EVALUANDO LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERARA SU DESARROLLO Y EJECUCION, Y CONSIDERANDO SU MINIMIZACION A TRAVES DE LA PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y COMPENSACION AMBIENTAL. ASIMISMO, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA DE RESTAURACION A FIN DE OBTENER MEJORES SERVICIOS AMBIENTALES QUE LOS QUE ACTUALMENTE SE OBSERVAN EN EL SITIO. SE ESTIMA QUE EL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES SE LLEVE A CABO EN TRES AÑOS, SIETE AÑOS PARA SU APROVECHAMIENTO Y CINCO AÑOS MAS PARA SU RESTAURACION.

| | | | | | | | |
|---|------------------|----------------|---------------|---|----------------------|------------------|-----------|
| 4 | ESTADO DE MEXICO | VALLE DE BRAVO | 15EM2018UD087 | INMOBILIARIA EL PINAR DE AVANDARO, S.A. DE C.V. | EL PINAR DE AVANDARO | DTU.-MODALIDAD B | 26-ABR-18 |
|---|------------------|----------------|---------------|---|----------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE SIETE VIVIENDAS CON UN CONCEPTO DE CASAS DE DESCANSO, EN UNA SUPERFICIE DE 7,014.24 M2 DE UN TOTAL DE 7,291 M2. LAS CASAS TENDRAN PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, SE INSTALARÁ UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUS RESIDUALES MEDIANTE BIODIGESTOR PARA CADA VIVIENDA.

| | | | | | | | |
|---|------------------|----------------|---------------|-------------------------|------------------------------|------------------|-----------|
| 5 | ESTADO DE MEXICO | VALLE DE BRAVO | 15EM2018UD102 | MARISOL GONZALEZ LOZANO | CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN | DTU.-MODALIDAD B | 11-MAY-18 |
|---|------------------|----------------|---------------|-------------------------|------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DE DOS NIVELES, CON PASILLOS PARA CIRCULACION Y CON SUS ELEMENTOS BASICOS. LA CONSTRUCCION CONSTARA DE UNA CASA HABITACION CON 5 RECAMARAS, AREAS DE ESTACIONAMIENTO PRIVATIVAS Y DE VISITAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CAMINOS INTERNOS Y AREAS VERDES, EN UNA SUPERFICIE DE 397.42 M2 DE UN TOTAL DE 996.66 M2

| | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|------------------|---|-------------|------------------|-----------|
| 6 | QUINTANA ROO | ISLA MUJERES | 23/MA-0209/05/18 | BANCA MIFEL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL | PARCELA 203 | DTU.-MODALIDAD A | 14-MAY-18 |
|---|--------------|--------------|------------------|---|-------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA EL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 44.23 HECTÁREAS, CON VEGETACION PRESENTE DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

| | | | | | | | |
|---|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------|------------------|-----------|
| 7 | QUINTANA ROO | PUERTO MORELOS | 23QR2018TD054 | MAURICIO ARROYO VALERIO | CONDOMINIOS KIIN HA | DTU.-MODALIDAD B | 14-MAY-18 |
|---|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN EDIFICIO VERTICAL DE CUATRO NIVELES QUE CONSTA DE 9 UNIDADES DE ALOJAMIENTO. REQUIERE UN ÁREA DE 1,123.67 M2 PARA CAMBIO DE USO DE SUELO, SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 1,888.41 M2

| | | | | | | | |
|---|-----------------|-----------|------------------|--------------------|---|------------------|-----------|
| 8 | SAN LUIS POTOSI | MATEHUALA | 24/MA-0073/04/18 | COEDESSA, SA DE CV | TRITURADORA DE MATERIALES PÉTREOS EL PALMAR | DTU.-MODALIDAD A | 24-ABR-18 |
|---|-----------------|-----------|------------------|--------------------|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO (DTU), DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DEL TRÁMITE DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL, MODALIDAD A, PROYECTO: TRITURADORA DE MATERIALES PÉTREOS EL PALMAR LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P., EN UNA SUPERFICIE DE 19.29 HECTÁREAS.

| | | | | | | | |
|---|------------|-------|------------------|----------------------------------|--|---|-----------|
| 9 | TAMAULIPAS | LLERA | 28/L7-0101/05/18 | JUAN CARLOS BADILLO DE LA FUENTE | DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES. | TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL | 09-MAY-18 |
|---|------------|-------|------------------|----------------------------------|--|---|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 255.00 HECTÁREAS PROPUESTAS A MANEJO EN EL PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS.

| | | | | | | | |
|----|---------|---------|---------------|---|-----------------|------------------|-----------|
| 10 | YUCATÁN | MAXCANÚ | 31YU2018AD039 | AGROINDUSTRIAS MOBA, S.P.R. DE R.L. DE C.V. | GRANJA MAXCANU. | DTU.-MODALIDAD B | 16-MAY-18 |
|----|---------|---------|---------------|---|-----------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 2 GRANJAS PORCÍCOLAS DE ENGORDA CON CAPACIDAD PARA 23,232 CERDOS CADA UNA, EN UNA SUPERFICIE DE 101.87 HA DE LAS CUALES 20.77 HA CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO, DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 20.63 HA, UNA SUPERFICIE DE RIEGO DE 32 HA Y CONSIDERANDO UNA SUPERFICIE DE CRECIMIENTO A FUTURO DE 28.47 HA. SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, YUCATÁN.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|---------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|-----------|
| 11 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2018UD037 | MARIO ALBERTO MARCOS ZABLAH | DESARROLLO INMOBILIARIO YATAY | DTU.-MODALIDAD B | 15-MAY-18 |
|----|---------|----------|---------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO DE 12 VILLAS DE 3 NIVELES CADA UNA Y FRENTE AL MAR, EN UNA SUPERFICIE DE 5,053.12 M2, DE LOS CUALES 2,273.90 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UN ÁREA DE CONSERVACIÓN DE 2,779.22 M2, SE UBICARÁ EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|----|---------------------|--------------------|---------------|--|---|--------------------|------------------|---------------------|--------------------------------|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2017TD030 | NIC VOLTAICO PARQUE S.A. DE C.V. | LA VENTANA TIME | MIA.-PARTICULAR | 19-MAY-17 | 30-ABR-18 | 5 AÑOS Y 25 AÑOS |
| 2 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2016ID055 | QMAX MEXICO, S.A. DE C.V. | PLANTA DE FLUIDOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS | MIA.-PARTICULAR | 09-DIC-16 | 28-MAR-18 | 1 AÑO CONST Y 25 AÑOS |
| 3 | CAMPECHE | HOPELCHEN | 04CA2017ID030 | ISAAC BRAUN THIESSEN | PRODUCCION DE PETRODIESEL A PARTIR DE ACEITE LUBRICANTES USADOS MEDIANTE EL METODO DE PIROLISIS Y DESTILACION FRACCIONADA | MIA.-PARTICULAR | 13-JUN-17 | 27-ABR-18 | 12 SEMANAS CONST. Y 50 AÑOS OP |
| 4 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2017UD081 | CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DE TIENDA COMERCIAL OXO CARMEN | MIA.-PARTICULAR | 20-DIC-17 | 03-ABR-18 | 6 MESES PREP Y 14 AÑOS CONST. |
| 5 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2017UD082 | CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DE TIENDA COMERCIAL OXXO FATIMA | MIA.-PARTICULAR | 20-DIC-17 | 03-ABR-18 | 1 AÑO PREP. 14 AÑOS CONST. |
| 6 | NAYARIT | SANTIAGO IXCUINTLA | 18NA2017PD077 | GRANJA LOS FAMOSOS NAY S. DE P.R. DE R.L. | GRANJA ACUICOLA LOS FAMOSOS | MIA.-PARTICULAR | 18-DIC-17 | 08-MAY-18 | 20 AÑOS |
| 7 | NAYARIT | SANTIAGO IXCUINTLA | 18NA2018PD026 | GRANJA GUERRERO NEGRO, S.P.R. DE R.L. | GRANJA ACUICOLA GUERRERO NEGRO | MIA.-PARTICULAR | 05-ABR-18 | 03-MAY-18 | NO APLICA |
| 8 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD013 | ALFONSO RIZZUTO N/D | MIA-P MURO DE PROTECCION EN NUEVO VALLARTA, NAYARIT | MIA.-PARTICULAR | 16-FEB-18 | 15-MAY-18 | 50 AÑOS |
| 9 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD014 | ELIA ANETT MENDIA LOERA | OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CASA DE MITA PUNTA NEGRA, EJIDO DE HIGUERA BLANCA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS | MIA.-PARTICULAR | 16-FEB-18 | 26-ABR-18 | NO APLICA |
| 10 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD024 | DAVID GUILLAUME PHILIPPE ELLIANE MARIE | CONSTRUCCIÓN, OPERACION DE HOTEL PUNTA NEGRA | MIA.-PARTICULAR | 23-MAR-18 | 14-MAY-18 | 50 AÑOS |
| 11 | QUERETARO | EL MARQUES | 22QE2017UD065 | CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS ARCOS MILENIO SA DE CV | CERRO PRIETO | MIA.-PARTICULAR | 16-OCT-17 | 23-ABR-18 | NO APLICA |
| 12 | QUINTANA ROO | SOLIDARIDAD | 23QR2016TD106 | BANCA MIFEL SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL 673 2003 | AMPLIACION DE MOXCHE CLUB RESORT FASE I | MIA.-PARTICULAR | 26-OCT-16 | 30-ABR-18 | 05 AÑOS, 50 AÑOS |
| 13 | QUINTANA ROO | BENITO JUAREZ | 23QR2017UD061 | INMOBILIARIA FERRI, S.A DE C.V. | HABILITACION Y OPERACION DE UN BANCO DE MATERIALES CON TRITURADORA Y PLANTA CRIBADORA. | MIA.-PARTICULAR | 24-JUL-17 | 02-MAY-18 | 25 AÑOS |
| 14 | QUINTANA ROO | LAZARO CARDENAS | 23QR2018TD023 | GRUPO CURUA S.A. DE C.V. | RESTAURANT HOLBOX | MIA.-PARTICULAR | 21-FEB-18 | 18-ABR-18 | NO APLICA |
| 15 | SONORA | CANANEA | 26SO2018ID001 | KAL TIRE, S.A. DE C.V. | PLANTA RENOVADORA DE LLANTAS KAL TIRE | MIA.-PARTICULAR | 11-ENE-18 | 11-ABR-18 | 1 AÑO |
| 16 | ZACATECAS | SOMBRETERE | 32ZA2018MD013 | COMPAÑIA MINERA SABINAS, S.A. DE C.V. | EXPLORACIONES MINERAS SABINAS | INFORME PREVENTIVO | 12-ABR-18 | 17-MAY-18 | 5 AÑOS |

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

AVISO

Se informa a la ciudadanía que a partir del 17 de marzo del 2016 se podrán consultar los trámites ingresados y resueltos, competencia de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) en la siguiente dirección electrónica: http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE

LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO PARQUE EÓLICO KABIL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 12 DE MARZO DE 2018, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE EÓLICO KABIL**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE BUCTZOTZ, ESTADO DE YUCATÁN, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **DISCOVERY MANAGEMENT, S.A.P.I. DE C.V.**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **31YU2018E0014**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE YUCATÁN**, DURANTE EL PERIODO DEL **14 DE MAYO AL 08 DE JUNIO DE 2018**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADA EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN, UBICADA EN **CALLE 15 NÚM. 115 INT. A X 2 Y 4, FRACCIONAMIENTO MONTECRISTO, C.P. 97133, MÉRIDA, YUCATÁN**, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, DE LAS 09:30 A 18:00 HORAS.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO,

SE PUBLICAN LAS SIGUIENTES CONSULTAS PÚBLICAS



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO CLUB DE PLAYA AKUMAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"CLUB DE PLAYA AKUMAL"** CON CLAVE **23QR2018TD042**, PROMOVIDO POR **BP PROMOTIONS S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **17 DE MAYO DE 2018**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN **AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500**, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://apps1.semarnat.gob.mx/consultatramite/inicio.php> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD042**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO CONDOMINIOS VILLA SICILIA, CANCÚN, QUINTANA ROO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **CONDOMINIOS VILLA SICILIA, CANCÚN, QUINTANA ROO** CON CLAVE **23QR2018TD048**, PROMOVIDO POR LA **C. CAROLINA PROVENCIO MUÑOZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **OPERADORA MLZ, S. DE R.L. DE C.V.**, ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UNA CIUDADANA, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE MAYO DE 2018**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN **AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500**, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://apps1.semarnat.gob.mx/consultatramite/inicio.php> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD048**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO ALBERCA CASA PARRA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**ALBERCA CASA PARRA**” CON CLAVE **23QR2018TD050**, PROMOVIDO POR **JORGE PARRA PALACIOS**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE MAYO DE 2018**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN **Av. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO**, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://apps1.semarnat.gob.mx/consultatramite/inicio.php> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2018TD050**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.